

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****16930** *FONT DE LA COLLADA, S.L.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 1 de abril del 2009 en el domicilio social, adoptó, entre otros, el acuerdo de transformar la sociedad, que hasta ahora ostentaba la forma de anónima, en sociedad de eesponsabilidad limitada.

Santa Oliva, 8 de abril de 2009.- El Administrador Único, Eduardo Robirosa Boltes.

ID: A090026826-3